

## **Usuarios de Nueva EPS en Cali levantan plantón en sede de Supersalud**

- Tras la mediación de la Superintendencia, Nueva EPS acordó priorizar pagos a IPS, reactivar servicios suspendidos, garantizar medicamentos y fortalecer la atención a pacientes de alto riesgo.

**Bogotá, 22 de marzo de 2025.**

Luego de que el pasado 21 de febrero Audifarma decidiera suspender los servicios a los afiliados de Nueva EPS en los departamentos de Nariño, Eje Cafetero y Valle del Cauca, incumpliendo el plan de desmonte progresivo de su operación acordado por cuatro meses con la Nueva EPS, se produjo la finalización de la relación contractual entre el gestor y la EPS.

Estos incumplimientos afectaron la dispensación de medicamentos a los usuarios de la Nueva EPS en distintas regiones del país, lo que llevó a la Superintendencia Nacional de Salud a imponer una medida cautelar el pasado 7 de marzo. El objetivo de esta acción fue garantizar que, a pesar de las desavenencias entre ambas entidades, se ejecutara un plan de transición ordenado que no afectara la prestación de los servicios a los usuarios. Con esta medida, la Supersalud ordenó al gestor suspender el cierre de establecimientos con contratos vigentes.

Sin embargo, la afectación reiterada a los usuarios de la EPS, generó que afiliados en el departamento del Valle iniciaran un plantón desde el pasado 19 de marzo, en la sede de la Dirección Regional Occidente de la Supersalud, que finalizó la noche de este viernes, con el apoyo de funcionarios de la Nueva EPS, la Personería de Cali, la Asociación de Personeros del Valle, la Secretaría de Salud del Valle, Disfarma y, con el liderazgo de la Supersalud.

La Superintendencia Nacional de Salud actuó como mediador y lideró una mesa técnica con los distintos actores del sistema de salud. Como resultado, se priorizarán pagos a las IPS, se reactivarán servicios suspendidos y se fortalecerá la capacidad de respuesta de Disfarma, con la habilitación este fin de semana festivo de los puntos de atención de Farmar.

También se implementarán medidas especiales para pacientes con enfermedades huérfanas, se ampliarán los puntos de dispensación y se fortalecerán las rutas de atención para la población de alto riesgo.

Durante la manifestación, un grupo de madres de niños con enfermedades huérfanas agradeció al Gobierno Nacional y a la Supersalud por atender sus preocupaciones y brindar soluciones. No obstante, hicieron un llamado urgente para evitar que estas problemáticas se repitan.

Aunque el plantón concluyó, algunas personas que participaron en la protesta permanecerán en Cali y retornarán a sus municipios en el transcurso del día.

El Superintendente Nacional de Salud, Giovanni Rubiano García, instó a las EPS, intervenidas o no, a mejorar el control de sus contratos con gestores farmacéuticos para garantizar la dispensación oportuna y completa de los medicamentos. “La Supersalud seguirá vigilante para garantizar los derechos de los usuarios. Fortaleceremos las acciones de inspección y vigilancia para asegurar la entrega de medicamentos y seguiremos actuando como garantes en beneficio de los usuarios”, aseguró.



## **Superintendencia Nacional de Salud**

**Página web Supersalud:** [www.supersalud.gov.co](http://www.supersalud.gov.co)

**Redes sociales Supersalud:**

**X:** @Supersalud - <https://x.com/Supersalud>

**Instagram:** @Supersalud - <https://www.instagram.com/supersalud>

**Facebook:** Supersalud - <https://www.facebook.com/supersalud>

**Youtube:** @supersaludcomunica - <https://youtube.com/@supersaludcomunica>

**Línea Gratuita Nacional:** 018000513700

**CP-OCEII-021**